



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

4710

TEMUCO,

VISTOS

13 DIC 2019

1. La solicitud de devolución por el pago Servicio de Aseo Domiciliario realizado en contribuciones de fecha 11.12.2019, presentada por el contribuyente María Estela Barrenechea Acuña.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.

3. La Modificación de la Ordenanza N° 002/24.12.93, de fecha 01.01.2019, Art. 36, punto 6.

4. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

5. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3855, del 14.12.2018.

6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Registro Social de Hogares del Programa de Beneficios Sociales, en donde se le otorga al contribuyente el Servicio solicitado, Devolución de Monto Pagado por Derechos de Aseo en Contribuciones. N° 50620389 del año 2019. con una calificación entre el 0% y 40% de menores ingresos.

2. El comprobante de pago de Banco Santander, que acredita el pago de contribución aseo 2019.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	: BARRENECHEA ACUÑA MARÍA ESTELA
RUT	: 5.146.089-8
DOMICILIO PARTICULAR	: HOCHSTETTER N° 215, DPTO. 21.
MONTO A DEVOLVER	: \$17.891.- DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO SANTANDER N° 5716800-5
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	: CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ASEO DOMICILIARIO 2019. ROL AVALUO 0013480792.

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150301002001	Aseo-en Impuesto Territorial	(\$17.891.-) Menor Ingreso
	Centro de Costo 81.07.02	

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
PATRICIO TURRA PICHUN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

- HAA/HNA/xca
- Of. Partes
 - Dpto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Unidad de Cobranzas
 - Interesado (Secretaría Municipal).
 - **PROV.10609**

1949700

SOLICITUD DEVOLUCION DE DINERO
ASEO PAGADO EN CONTRIBUCIONES

Temuco _____

A Sr. Miguel Becker Alvear
Alcalde Municipalidad de Temuco

De. MARIA ESTELA BARRENECHEA ACUÑA
Rut 5.146.089-8
Dirección HOCHSTETTER 215 DEPTO 21
Fono 985282881

De mi consideración:

Estimado Señor, solicito a usted Devolución de Contribución de Aseo Municipal, la que se encuentra Pagada en Contribuciones, ya que cumplo con lo establecido en la Ordenanza Municipal 002/1993 (modificada el 01.01.2019), Art. 36, punto 6. "También estarán exentos del Derecho de Aseo Domiciliario los propietarios y ocupantes de viviendas que tengan el carácter de Jubilados, Montepiados, Pensionados, Beneficiarios del PBS y personas de la Tercera Edad cuyo ingreso, sea menor o igual al 50% de un ingreso mínimo". Independiente si la propiedad paga o no, contribuciones por impuesto territorial." y reúno los requisitos para obtener exención de Aseo Año 2019.

Monto \$ _____

Fecha de Pago _____

Adjunto a la presente:

- Comprobantes de Pago
- Fotocopia Cédula de Identidad
- Comprobante de Atención Social de Fecha _____
- Registro Social de Hogares

Solicito la Devolución con Cheque _____

Solicito Depositar el dinero a Mi Cuenta CTA CTE Banco SANTANDER
N° 5716800-5

Agradeciendo su atención,

Maria Estela Barrenechea

FIRMA SOLICITANTE

RECEPCIONADO
12 DIC 2019
Rentas y Patentes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
OFICINA DE PARTES
PROVIDENCIA: 010609
FECHA ENTRADA: 11 DIC 2019
F. DOC. N° Fueros
RESPONDER ANTES DE _____

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL 01348-792	COMUNA 227	PAGUESE HASTA 30/11/2019	CUOTA 4
NOMBRE		BARRENECHEA ACUNA MARIA ESTELA			
DIRECCION		HOCHSTETTER 215 DEPTO 1 21			
COMUNA		TEMUCO			
CONTRIBUYENTE					
CONTRIBUCION NETA		154	\$	14.101	
SOBRETASA SITIO NO EDIFICADO		157	\$	0	
SOBRETASA 0,275%		250	\$	0	
SOBRETASA 0,025%		200	\$	0	
ASEO MUNICIPAL		304	\$	17.691	
TOTAL A PAGAR		91	\$	31.992	
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

ago Electrónico", si la Institución Recaudadora no posee este servicio, torización" en su formulario para pago.

BANCO
SANTANDER Fecha: 29/11/2019
Hora: 11:06:11 Usuario: C343003

TGR - COMPROBANTE DE PAGO

Código de operador : 0002
 Descripción IRA : BANCO SANTANDER
 Código Sucursal : 0343
 Descripción Sucursal : TEMUCO PLAZA BAPP
 Terminal : QEM4
 CID : 000608261129532019120203018116
 Número de autorización : 00020371191129041640171
 Tipo moneda : CLP
 Monto pagado : 31.992,00
 Fecha recaudación : 2019-11-29
 Hora recaudación : 11:06:10



COPIA CLIENTE



Cartola Hogar Registro Social de Hogares

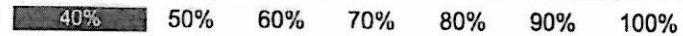
Folio #50620389
Fecha Confirmación Ciudadano: 01/06/2017

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 25 de Noviembre de 2019 a las 19:00 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Enero 2020

**María Estela del Carmen
Barrenechea Acuña**

Calificación Socioeconómica

RUN:
5.146.089-8



Dirección del Hogar:
Hochstetter, Nro domicilio: 215, Dpto: 21,
Temuco.

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Agrupación Habitacional:
Avenida Alemania -Ot

Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
5.146.XXX-X	María Estela del Carmen Barrenechea Acuña	Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años
0 personas

De 60 años o más
1 persona

Dependencia o discapacidad
0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que \$50.000

Ingresos de pensiones: entre \$245.000 y \$305.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

**Total Ingresos del hogar
Entre \$245.000 y \$305.000**

En base a información disponible de los últimos 12 meses

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 10 de Diciembre a las 14:54 hrs. desde la I. Municipalidad de Temuco

LIQUIDACIÓN DE RENTAS VITALICIAS



NÚMERO DE PÓLIZA 4933
 PENSIÓN U.F. 12.53
 VALOR U.F. 28147.47
 PERÍODO DE PAGO 2019/11
 FECHA DE PAGO 20/11/2019
 FECHA PRÓXIMO PAGO 19/12/2019
 RUT APODERADO 5146089-8
 VIA DE PAGO DEL APODERADO Depósito
 NOMBRE BENEFICIARIO MARIA ESTELA DEL CAR BARRENECHEA ACUÑA
 RUT BENEFICIARIO 5146089-8
 INSTITUCION DE SALUD FONASA
 MONTO PACTADO 7% LEGAL

MARIA ESTELA DEL CAR BARRENECHEA ACUÑA
 HOSCHSTETTER 215 DP 21
 0 TEMUCO TEMUCO
 290

HABERES IMPONIBLES	VALOR \$
Renta Vitalicia	352,688
HABERES NO IMPONIBLES	VALOR \$
DESCUENTOS	VALOR \$
Cotización Legal de Salud Bon. Salud Ley 20531	24,688 24,688
Total Cotización Legal Salud a Pagar	Cero
TOTAL HABERES	352,688
VALOR BASE IMPONIBLE	352,688
VALOR BASE TRIBUTABLE	328,000
TOTAL DESCUENTOS	
VALOR LÍQUIDO A PAGO EN \$	352,688

VÁLIDO COMO CERTIFICADO DE RENTA

**ASEGURESE
 DE RECIBIR
 OPORTUNAMENTE
 SU LIQUIDACIÓN
 DE PENSIÓN.
 SOLICITE
 EN SUCURSALES
 EL ENVÍO
 VIA EMAIL.**

**Llámanos al
 600 221 5000 - 2 2887 3305**

OBSERVACIONES :

En conformidad a la normativa de la UAF solicitamos a usted actualizar sus datos de identificación, domicilio, contacto u ocupación si éstos han variado en el último año.